

Cooperativism, peasant mobilization and political dynamics in a neuralgic area of the rabassaires struggle (1919-1924)

Jordi Planas 

ABSTRACT: Wine production cooperatives developed in Catalonia at a time when the social and political conflict of the tenants called rabassaires was at its peak. The successful electoral campaigns of Lluís Companys, the main organizer of the Union of Rabassaires, coincided with the creation of the first cooperative wineries. But wine cooperativism was very impervious to the influence of the rabassaires movement, even though this movement was closely linked to the cooperative phenomenon and the wine cooperatives had the participation of the rabassaires. This article tries to explain this apparent contradiction with the study of a neuralgic area of the rabassaires struggle, where the social and political mobilization of vine growers was most intense at the beginning of the 1920s. (JEL CODES: P13, P14, Q13, Q15)

AUTHOR: Jordi Planas (Universitat de Barcelona; j.planas@ub.edu)

RECEIVED: 01/23/2024, ACCEPTED: 05/15/2024, ONLINE: 02/01/2024

ACKNOWLEDGEMENTS: I am grateful for the comments of the anonymous reviewers. I extend my gratitude to Raimon Soler for his assistance and help in the elaboration of the maps.

FUNDING: This work has been supported by *Ministerio de Ciencia e Innovación* (PID2021-123129NB-C41) and the *Generalitat de Catalunya* (2021SGR00762)

Cooperativismo, movilización campesina y dinámica política en un área neurálgica de la lucha rabassaire (1919-1924)

Jordi Planas 

RESUMEN: *El cooperativismo vitivinícola se desarrolló en Cataluña en un momento de auge de la lucha social y política de los rabassaires. Las exitosas campañas electorales de Lluís Companys, el principal organizador de la Unión de Rabassaires, coincidieron con la creación de las primeras bodegas cooperativas. Pero el cooperativismo vitivinícola fue muy impermeable a la influencia del movimiento rabassaire, aun cuando este movimiento estaba muy vinculado al fenómeno cooperativo y, además, las bodegas cooperativas contaban con la participación del colectivo rabassaire. Este artículo intenta explicar esta aparente contradicción con el estudio de un área neurálgica de la lucha rabassaire, donde la movilización social y política de los cultivadores de vides fue más intensa a comienzos de los años 1920. (CÓDIGOS JEL: P13, P14, Q13, Q15)*

AUTOR: Jordi Planas (Universitat de Barcelona; jplanas@ub.edu)

RECIBIDO: 23-01-2024, ACEPTADO: 15-05-2024, ONLINE: 01-02-2024

AGRADECIMIENTOS: Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos de esta revista, así como también de Raimon Soler, al que agradezco además su asistencia en la elaboración de los mapas.

FINANCIACIÓN: Este trabajo ha contado con la ayuda del proyecto de investigación PID2021-123129NB-C41, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y del grupo de investigación 2021SGR00762 financiado por la Generalitat de Catalunya.

1. Introducción

La creación de las primeras bodegas cooperativas fue una respuesta a una coyuntura muy adversa del sector vitivinícola. Después de la destrucción de las viñas por la filoxera y del enorme esfuerzo para replantarlas, los precios del vino no recuperaron los niveles anteriores y, al contrario, experimentaron caídas recurrentes a causa de una sobreproducción estructural a escala internacional (Pinilla and Ayuda, 2002). En esta coyuntura depresiva, los viticultores empezaron a asociarse para producir y comercializar el vino en común. Su objetivo era capturar un mayor valor añadido del producto, tanto por la elaboración de vino, puesto que muchos viticultores vendían directamente la uva, como por la mejora de su remuneración, gracias al incremento de la calidad del producto, el aprovechamiento de los subproductos de la vinificación y la mejora de la posición negociadora de los productores frente a los comerciantes. Ello suponía unas inversiones considerables y, en consecuencia, estas cooperativas tenían unas mayores exigencias financieras, técnicas y de gobernanza que otras modalidades de cooperativas orientadas fundamentalmente al subministro de insumos agrícolas o de productos de consumo. Estas últimas fueron sin duda más fáciles de crear y, por consiguiente, fueron mucho más numerosas que las cooperativas de producción de vino (Garrido, 1996).

Cataluña fue la región española donde las bodegas cooperativas tuvieron una mayor difusión a comienzos del siglo XX. Una razón de ello era su mayor especialización vitivinícola; sin embargo, la concentración de cooperativas vinícolas en Cataluña fue muy superior a la extensión que ocupaba la viña y el volumen de producción de vino (Planas, 2016). Hay que buscar, por tanto, otras razones que puedan explicar la mayor o menor difusión de las cooperativas en una región u otra.

En el análisis del cooperativismo, este ha sido un tema de debate de la historiografía. Entre los condicionantes de la difusión del cooperativismo a comienzos del siglo XX, se han señalado factores no estrictamente económicos, como el contexto social y político, que unas veces podía tener efectos dinamizadores y otras, al contrario, inhibidores del desarrollo cooperativo. Así, por ejemplo, se ha argumentado que una cierta división social y política podía incentivar una movilización competitiva de los sectores enfrentados y redundar en un mayor dinamismo del cooperativismo, como sucedió en algunas zonas rurales de Francia (Cleary, 1989; Simpson, 2000). Sin embargo, la conflictividad social y la polarización política también podían dificultar la creación de cooperativas, como se ha argumentado para explicar el menor éxito de las cooperativas lácteas irlandesas en comparación a las danesas en este período (O'Rourke, 2007a y 2007b; Henriksen, 1999; Henriksen, Hviid and Sharp, 2012).

El estudio del cooperativismo vitivinícola catalán es especialmente adecuado para este debate, puesto que su período de máxima expansión, en el que se crearon un mayor número de bodegas cooperativas (1919-1921) coincidió con una aguda conflictividad entre los propietarios y los cultivadores de viñas, los denominados rabassaires. En este contexto depresivo, estos últimos llevaron a cabo una intensa movilización sindical y política con el objetivo de mejorar sus contratos de arrendamiento y conseguir una mayor seguridad en los derechos de posesión de las viñas y una redistribución de la renta de la tierra (Giralt, 1964; Balcells, 1968; Pomés,

2000; Garrido, 2017b; Colomé et al., 2018; Domènec and Herreros, 2018; Soler-Becerro, 2019; Carmona y Simpson, 2023).

Además, el movimiento rabassaire tuvo una estrecha relación con el movimiento cooperativo. Muchos de sus dirigentes procedían del ámbito del cooperativismo agrario que, hasta la creación de la Unión de Rabassaires de Cataluña en 1922, fue «la principal forma de organización del movimiento rabassaire». ¹ En efecto, muchas cooperativas agrícolas se convirtieron en plataformas organizativas del movimiento rabassaire, así como también existieron sindicatos rabassaires que desarrollaron funciones cooperativas (López Estudillo, 1989; Pomés, 2000; Planas y Valls-Junyent, 2012; Planas, 2013; Soler-Becerro, 2017 y 2019). Se trata de un fenómeno que hay que enmarcar en el asociacionismo campesino de ámbito local que se empezó a desarrollar a finales del siglo XIX con una multiplicidad de funciones (cooperativas, mutualistas, sindicales, recreativas, políticas) y que ha recibido la atención de la historiografía en numerosas monografías.²

Los republicanos, que fueron el mayor soporte político de la lucha rabassaire, contribuyeron decisivamente a la organización de este asociacionismo campesino (Duarte, 1987; López Estudillo, 1989; Pomés, 2000). Muchos de ellos también estaban estrechamente vinculados con el cooperativismo de consumo que se desarrolló en las áreas urbanas ya desde mediados del siglo XIX, muy asociado al movimiento obrero (Pérez Baró, 1989; Medina-Albaladejo y Pujol, 2014; Medina-Albaladejo et al., 2021). Este no era el caso de la gran mayoría de cooperativas de producción agraria, como eran las bodegas cooperativas, donde destacaba la presencia de grandes o medianos propietarios entre sus dirigentes. Los grandes productores tenían menos necesidad de agruparse en cooperativas que podían limitar su libertad empresarial y en las que podían tener dificultad en asegurarse el control de la gestión si la cooperativa tenía un funcionamiento democrático.

La aparente paradoja del impulso de las cooperativas por parte de propietarios acomodados se ha intentado explicar a partir de otros objetivos indirectos del cooperativismo, es decir no estrictamente económicos. Así, por ejemplo, del sindicalismo católico, que en España fue hegemónico dentro del cooperativismo agrario, se ha destacado su motivación antisocialista y contrarrevolucionaria (Castillo, 1979; Garrido, 1996). También se ha señalado la necesidad de los propietarios rurales de legitimarse socialmente con una labor de modernización agrícola que les diferenciara de las viejas oligarquías, en un momento de pérdida de liderazgo como clase social, así como la necesidad de aminorar la conflictividad social con soluciones integradoras (Planas, 2010).

La proliferación de las bodegas cooperativas en Cataluña, en contraste con su limitada extensión en otras áreas vitícolas de España en este período, se ha explicado precisamente por la conflictividad social y política vinculada al contrato de rabassa morta (Garrido, 2021). Para evitar que las bodegas cooperativas estuvieran controladas por rabassaires izquierdistas, algunos propietarios acomodados impulsaron la creación de otras bodegas bajo su control, con el objetivo de atraer también a los rabassaires. Cuando una iniciativa por parte de los pequeños viticultores resultaba exitosa, era después replicada por parte de los propietarios con la creación de otra bodega cooperativa, a menudo de mayor tamaño y con pretensiones artísticas,

que llegaron a ser denominadas «catedrales del vino». Se creaba entonces un dualismo cooperativo –la bodega de «los ricos» y la de «los pobres»–, aunque a menudo estas últimas tenían, entre sus promotores, a algún propietario con recursos de tendencia política republicana o izquierdista que utilizaba la cooperativa para su proyecto político (Mayayo, 1985 y 1989; Gavaldà i Santesmases, 1993; Fuguet i Mayayo, 1994; Santesmases, 1996 y 2022).

Sin embargo, también resulta revelador que en aquellas áreas donde la división social fue más pronunciada y la conflictividad más intensa –como es el caso del Penedès o del Vallès–, la creación de bodegas cooperativas fuera menos numerosa y más tardía (Planas, 2015). De ello podría deducirse que si bien una cierta división social y política podía incentivar la creación de cooperativas, un determinado nivel de conflictividad también podía dificultar estas iniciativas que exigían una inversión considerable, un determinado número de socios y un grado de compromiso elevado de los asociados con la entidad, como era el caso de las bodegas cooperativas.

Se ha atribuido la debilidad del cooperativismo vitivinícola en el Penedès a las suspicacias ideológicas que despertaba entre los rabassaires el carácter conservador de los dirigentes de las bodegas cooperativas (Saumell, 2002). Pero la causalidad también podía invertirse, porque la presencia de cooperativas podía apaciguar la conflictividad entre propietarios y rabassaires, puesto que, como advertía uno de los propagandistas del cooperativismo vitivinícola catalán, «en l'ordre moral les cooperatives tenen la virtut de mantenir asserenats els ànims i d'acostar les classes més distants de la societat».³ Según este supuesto, la movilización rabassaire de los años 1920 habría sido menos intensa en aquellas áreas donde la presencia de cooperativas vitivinícolas era mayor.

Para analizar esta cuestión, este artículo fija su atención en el Vallès, un área neurálgica de la lucha rabassaire, donde la especialización vitivinícola fue muy elevada y la movilización social y política de los cultivadores de vides más intensa. El período cronológico de 1919 a 1924 tampoco ha sido escogido al azar. Fue este el período en que se crearon en Cataluña un mayor número de bodegas cooperativas y, al mismo tiempo, en que se vertebró la Unión de Rabassaires de Cataluña, la mayor organización sindical de los campesinos catalanes, constituida oficialmente en 1922. El impulso para la creación del gran sindicato rabassaire partió precisamente de esta comarca que contaba con una gran tradición de asociacionismo rabassaire.

En esta movilización campesina la dinámica política jugó un papel preeminente y de ello es buen ejemplo nuestro caso de estudio. Lluís Companys, que fue el principal organizador de la Unión de Rabassaires de Cataluña, había sido elegido diputado a Cortes el 19 de diciembre de 1920 por el distrito electoral de Sabadell. En la campaña electoral contó con el apoyo de los republicanos federales y radicales, así como también de los rabassaires del distrito, que entonces empezaban a organizarse. En el mismo distrito vallesano sería reelegido en las elecciones generales del 29 de abril de 1923, siendo entonces el único de los candidatos apoyados por la Unión de Rabassaires que logró el escaño. Para sus campañas electorales, Companys se apoyó en las cooperativas agrícolas y de consumo existentes en el distrito, en las que realizaba sus mítines y donde apelaba a la necesidad de organización de los productores vitícolas. Sin embargo, como veremos, las bodegas cooperativas que se crearon en estos mismos años en la misma área rural fueron totalmente impermeables a esta influencia política.

El artículo se organiza como sigue. Después de esta introducción, el segundo apartado explica la organización del movimiento rabassaire a comienzos de los años 1920 en el área de estudio y su conexión con la dinámica política. El siguiente apartado describe el desarrollo del cooperativismo vitivinícola que se producía en estos años, fijándose en los promotores de las bodegas cooperativas y en su caracterización social. Finalmente, en las conclusiones se interrelacionan ambos fenómenos y se argumentan las razones de su desconexión.

2. La lucha social y política de los rabassaires

El movimiento social y político de los rabassaires –denominación que recibían los campesinos que cultivaban vides con el contrato de rabassa morta–, se remonta al siglo XVIII, pero tuvo su período de máximo desarrollo en el primer tercio del siglo XX (Giralt, 1964; Balcells, 1968; Pomés, 2000; Colomé et al., 2018; Soler-Becerro, 2019). Para entonces, los viejos contratos de rabassa morta se habían extinguido, puesto que la filoxera había destruido los viñedos catalanes y para la replantación los propietarios evitaron explicitar la naturaleza enfitéutica de los nuevos contratos y los asimilaron a la aparcería. Sin embargo, la necesidad de establecer contratos de larga duración siguió dando pie a los rabassaires a reivindicar sus derechos sobre las viñas y, en un contexto de caída de los ingresos que proporcionaba este cultivo, a reclamar una reducción de la renta que debían pagar al propietario e incluso el acceso a la propiedad de la tierra.⁴

Aunque el problema rabassaire rebasaba el entorno vitícola de Barcelona, el sindicalismo rabassaire tuvo su mayor implantación en las comarcas barcelonesas del Vallès Occidental, Baix Llobregat, Alt Penedès, Garraf, Anoia y Bages (Figura 1). Era el área de mayor intensidad vitícola, donde el contrato de rabassa morta estaba más extendido en la segunda mitad del siglo XIX y donde la sobreproducción vinícola de las primeras décadas del siglo XX tuvo unos efectos más acusados (Pujol, 1984; Planas, 2015; Soler-Becerro, 2019). Era, además, una zona con una destacada presencia de la industria y donde, a consecuencia de esta proximidad, el sindicalismo obrero y el republicanismo izquierdista irradiaba con mayor facilidad en las áreas rurales. En torno a Martorell (Baix Llobregat) se fue tejiendo la organización del movimiento rabassaire a comienzos del siglo XX (Pomés, 2000). Además de constituir la capital de una auténtica «comarca sindical», sede desde 1917 del potente Sindicato Vitícola Comarcal de Martorell, su posición geográfica intermedia entre el Vallès y el Penedès le permitió servir de engranaje de la movilización rabassaire de ambas comarcas vitícolas. En 1922 Martorell se convirtió en el núcleo fundacional de la Unión de Rabassaires, sindicato creado bajo el liderazgo del diputado a Cortes por el distrito de Sabadell Lluís Companys, que desde unos años antes había impulsado la organización sindical de los rabassaires del Vallès.

FIGURA 1. Área aproximada de mayor predominio del contrato de rabassa morta (en color gris) y comarcas con mayor implantación del sindicalismo rabassaire



FUENTES: Colomé et al. (2018) y Pomés (2000).

Lluís Companys actuó como «emprendedor político» (Tilly, 2004, p. 13) en un área donde el movimiento social de los rabassaires tenía desde el siglo XIX una implantación muy destacable. A mediados de siglo ya hay noticia de la constitución de un sindicato de rabassaires en Rubí, localidad vallesana desde donde se lanzó en 1861 el primer alegato en defensa de las demandas de los rabassaires (Giralt, 1964).⁵ Durante el Sexenio Democrático (1868-1874), cuando se inició la politización del conflicto rabassaire y el clima de libertades políticas permitió la creación de las primeras organizaciones sindicales que trascendían el ámbito local o comarcal, desde el Vallès se vincularon a la Unión de Trabajadores del Campo (1872-1874) las sociedades de rabassaires de Rubí, Castellbisbal, Sant Cugat, Sabadell y Terrassa. Esta primera federación tenía su centro neurálgico en Martorell, entre el Penedès y el Vallès; pero la siguiente tentativa de agrupar a las sociedades rabassaires, la denominada Liga de Viticultores Rabassaires de Catalunya, se constituyó y fue dirigida desde Rubí, y contó con entidades adheridas en otras ocho localidades vallesanas: Sabadell, Terrassa, Sant Pere de Terrassa, Matadepera, Ripollet, Ullastrell, Vacarisses y Viladecavalls. Esta nueva federación sólo estuvo activa unos meses (1882-1883) a causa de la fuerte represión política y sindical; pero unos años más tarde, durante la crisis filoxérica, ya restablecido el sufragio universal masculino y con el apoyo del partido republicano federal, el movimiento rabassaire resurgiría con la Federación de Trabajadores de la Tierra.

dores Agrícolas de la Región Española (1893-1896), que tuvo su centro de gravedad en el Penedès y que también contó con adhesiones en el Vallès (López Estudillo, 1989; Pomés, 2000).

Además de Companys, contribuyó a la reactivación del movimiento rabassaire del Vallès otro dirigente del Partido Republicano Catalán: Francesc Layret.⁶ Hay que tener en cuenta que el sindicalismo rabassaire había estado conectado con el republicanismo desde el siglo XIX y, en un contexto de abstencionismo anarquista, podía constituir una vía para ampliar la base electoral del republicanismo menos afín al lerrouxismo, que Layret y Companys representaban. Además, ambos dirigentes republicanos eran abogados laboralistas y defendían a sindicalistas y rabassaires. Sabemos que la defensa que ejerció Layret de un rabassaire de Sant Cugat del Vallès fue el motivo de reunir a los rabassaires de la localidad en abril de 1919 y emplazarles a organizarse para defender sus intereses (Mas, 1972, p. 118-119). Es posible que el éxito conseguido en el pleito le llevara a representar a otros rabassaires y a promover su organización sindical. Pero su participación en el movimiento rabassaire está asociada a sus campañas como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Sabadell, puesto que en mayo de 1919 ya había aceptado la propuesta del Círculo Republicano Federal de Sabadell para presentarse como candidato. En estas elecciones, que se celebraron el primero de junio de 1919, Layret resultó vencedor gracias a la división del voto derechista entre el candidato de la Lliga Regionalista y el de la Unión Monárquica Nacional (Balcells, Culla i Mir, 1982, p. 299).⁷ Aunque Layret superó ampliamente a sus contrincantes en la ciudad de Sabadell, obtuvo menos votos en los municipios rurales, donde entonces el sindicalismo rabassaire aun no estaba organizado: sólo venció en Barberà, Sant Quirze, Castellar y Sentmenat, siendo estas dos últimas unas localidades que combinaban la agricultura y la actividad industrial.

Una vez elegido diputado a Cortes, Layret realizó diversos actos políticos en los pueblos del distrito, apoyándose en las entidades republicanas y singularmente en las cooperativas, una práctica que ya habían llevado a la práctica los anteriores candidatos republicanos, como el destacado cooperativista Salas Anton. Por ejemplo, en septiembre de 1919 realizó un acto político en la Cooperativa Agrícola La Constancia de Cerdanyola que congregó a «una gran multitud de veïns i representacions comarcanes»,⁸ y el 22 de agosto de 1920 participó, junto con Lluís Companys y Marcel·lí Domingo, en la inauguración de la nueva sede del Centro Democrático Republicano de Rubí, que había sido fundado por uno de los primeros líderes rabassaires, Josep Palet (1845-1908), presidente de la mencionada Liga de Viticultores Rabassaires de Cataluña, al cual se rindió homenaje (Serrano, 2021, p. 197-198).

Después de la disolución de las Cortes en mayo de 1920, Layret fue de nuevo el candidato del republicanismo federal de Sabadell en las elecciones de diciembre de 1920, y contó con el apoyo de los rabassaires del distrito, a los que animaba y se ofrecía «para alcanzar cuanto antes los más justos rendimientos que pretenden».⁹ Para esta campaña pudo contar con el periódico *L'Avenir*, creado por el Círculo Republicano Federal de Sabadell para fortalecer el republicanismo del distrito. Layret, que fue el primer director del periódico, en su salutación del primer número, no olvidaba referirse al problema social agrario, declarando que «cap perfectament en nostre programa el repartiment de les terres entre els que les conreen».¹⁰ En uno de los mítines, Layret elogió a los campesinos del Vallès «que estan preparant-se per a donar la batalla als pro-

pietaris que encara mantenen les parceries de quatre segles enrera» y manifestó su convicción de que «*aquest convenciment que sorgeix en el nostre districte anirà estenent-se pels demés pobles de Espanya, i així, junt els treballadors del camp i de la fàbrica, donaran la batalla a la burgesia per instaurar un règim més digne i més humà».¹¹*

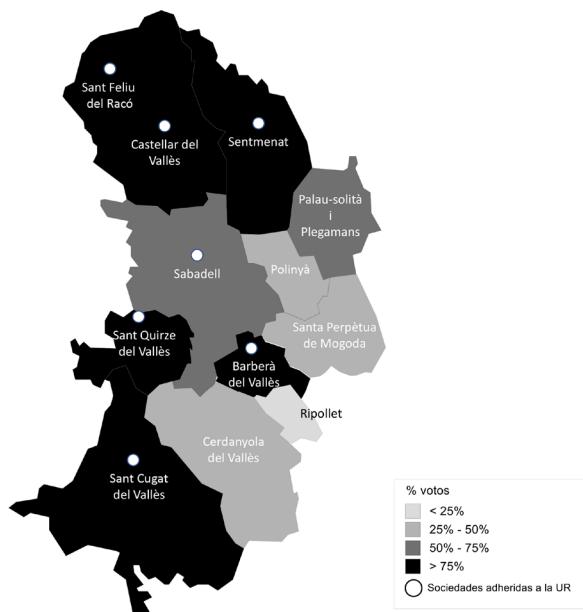
El clima de guerra social entonces existente le impidió culminar esta campaña electoral, puesto que el 30 de noviembre Layret fue asesinado en Barcelona por pistoleros a sueldo de la patronal. Le remplazó como candidato su amigo Lluís Companys, que entonces estaba preso en el penal de Mahón junto con otros políticos y sindicalistas. Aún sin poder participar en la campaña, Companys logró el acta de diputado con un total de 3.532 votos (46%), imponiéndose a los demás candidatos tanto en la ciudad de Sabadell como también mayoritariamente en los municipios rurales del distrito. Influyó en ello la campaña de defensa de los rabassaires que había emprendido Layret como diputado del distrito y en la que Companys también había participado, de modo que en el ámbito rural ya era conocido.¹² En concreto, Companys se impuso a los demás candidatos en Barberà (80% de los votos), Castellar (48%), Sant Cugat (50%), Sant Quirze (78%) y Sentmenat (73%); obtuvo un buen resultado en Cerdanyola (40%) i Palau-Solità (39%), donde triplicó el número de votos que había obtenido Layret un año antes, y sólo perdió claramente en tres municipios (Polinyà, Ripollet y Santa Perpètua), en los que se daba la circunstancia de la existencia de un sindicato católico agrario.¹³

Una vez excarcelado en virtud de la inmunidad parlamentaria, Companys agradeció el voto de los agricultores del Vallès, cuyos intereses prometió defender «*amb tota l'ànima*»¹⁴ y retomó la campaña rabassaire que había iniciado Layret como diputado del distrito, siempre en relación con la Comisión de Rabassaires de la Comarca de Sabadell que había apoyado su candidatura.¹⁵ En mayo de 1921 se presentaron en las Cortes unos proyectos de ley sobre arrendamientos de tierras y Companys emplazó a la citada Comisión de Rabassaires a estudiarlos y proponer enmiendas, que después él defendería en el Congreso de Diputados en su primera intervención el 15 de diciembre del mismo año. Para dar una mayor fuerza a las enmiendas, se acordó la celebración de una asamblea provincial, «*procurant que hi assisteixin delegats de totes les societats i agrupacions de rabassaires d'aquesta província*».¹⁶ Era una primera iniciativa para ampliar la campaña rabassaire más allá del distrito de Sabadell, que entonces no pudo llegar a realizarse por la política represiva del gobernador civil. Cuando ya se habían celebrado actos de propaganda en Sabadell, Barberà (en el Centro de Agricultores), Sentmenat, Cerdanyola (en la granja agrícola de la Cooperativa La Flor de Mayo) y Sant Cugat, la campaña fue paralizada por el gobernador civil, denegando el permiso para celebrar el siguiente acto anunciado en Ripollet para el 18 septiembre de 1921, que no pudo celebrarse hasta el 30 de abril del año siguiente.

La campaña política se reactivó en enero de 1922 con motivo de las elecciones municipales del mes siguiente y, una vez se relajó la política represiva y se restablecieron las garantías constitucionales, Companys retomó su labor organizadora del movimiento rabassaire. El 5 de marzo de 1922, en un míting celebrado en el Sindicato Agrícola Cooperativo de Sabadell, Companys reclamó la movilización de los rabassaires, «*perquè aquí no s'escolta més que al qui amenaça*»,¹⁷ y llevó la campaña a otros distritos, con el objetivo de «*unir als rabassaires i cons-*

tituir una força, que és l'única manera de triomfar».¹⁸ Para ello resultó clave su entendimiento con la Federación de Rabassaires de Catalunya que tenía la sede en Martorell, cuyo presidente, en un gran acto celebrado el 2 de abril, dijo en referencia a Companys que «la Federación de Rabassaires ya tenía quien la orientase e impulsase» y le agradeció que «ponga su talento y su elocuencia al servicio de nuestra causa».¹⁹ A partir de entonces, como venía haciendo en el Vallès, Companys emprendió una campaña frenética de conferencias y mítinges en distintas localidades vitícolas del Penedès, Baix Llobregat y Vallès, hasta la constitución definitiva de la Unió de Rabassaires (Pomés, 2000, p. 249-250).

FIGURA 2. Porcentaje de votos obtenidos por Lluís Companys en las elecciones del 29 de abril de 1923 y sociedades adheridas a la Unió de Rabassaires en el distrito de Sabadell



FUENTES: *L'Avenir*, 5-5-1923 y Pomés (2000).

En las elecciones de 1923, después de tres años de acción política como diputado del distrito de Sabadell y de labor organizadora del movimiento rabassaire, Companys obtuvo una victoria mucho más amplia, con un total de 4.792 votos (61%), la cifra más alta que el republicanismo había obtenido en el distrito desde comienzos del siglo XX y, en términos relativos, el mayor número de votos en todos los distritos en aquellos comicios. En la ciudad industrial de Sabadell, que entonces contaba con un movimiento obrero potente, Companys duplicó los votos de su contrincante, el nacionalista Pere Pascual Salichs, exalcalde de la ciudad que contaba con el apoyo de elementos de la Lliga Regionalista, Acció Catalana y la Academia Católica (Balcells, Culla i Mir, 1982, p. 601). Pero Companys también superó a su contrincante en los

municipios rurales del distrito, excepto en cuatro de ellos que, significativamente, no contaban entonces con secciones de la Unión de Rabassaires: Santa Perpètua, Polinyà, Cerdanyola y Ripollet (Figura 2). El menor porcentaje de votos lo obtuvo en Ripollet (19%), donde el sindicato católico-agrícola había conseguido fundar una bodega cooperativa, que tenía también socios de Cerdanyola.

El apoyo que recibía Companys desde el mundo cooperativo en estas campañas era significativo. Muchos de los mítines políticos se celebraban en cooperativas agrícolas y de consumo, como la Cooperativa Agrícola La Constancia de Cerdanyola, la cooperativa barcelonesa La Flor de Mayo, que tenía una granja agrícola también en Cerdanyola, el Gremio de Agricultores de Barberá, la Cooperativa La Sabadellense o el Sindicato Agrícola Cooperativo de Sabadell. Este último, que inauguró su nueva sede social en marzo de 1921, contaba entre sus dirigentes con uno de los principales líderes de la Unión de Rabassaires, el republicano radical Astre Janer, que fue el primer secretario del primer comité central de la Unión de Rabassaires. Fue precisamente él quien, en representación de los rabassaires del Vallès, propuso la creación de una sección cooperativa de la Unión de Rabassaires y se convirtió en su presidente cuando esta sección se constituyó en 1924.²⁰

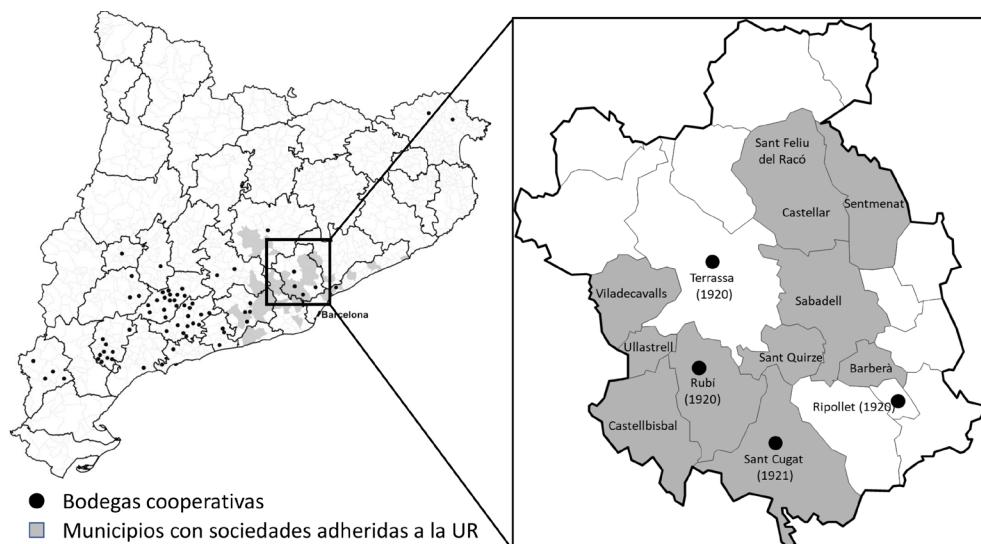
Como diputado del distrito de Sabadell, Companys también participó en muchos actos para promover el cooperativismo. Un ejemplo de ello es la inauguración del nuevo edificio de la Cooperativa Agrícola La Constancia de Cerdanyola el 11 de noviembre de 1922, junto con Salas Anton y el dirigente de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona Duran Guardia.²¹ Fue en esta cooperativa donde, unos meses después, el propagandista gallego Basilio Álvarez participó en uno de los mítines rabassaires junto a Companys, Janer y Riera.²²

En septiembre de 1923 los delegados de la Unión de Rabassaires de las distintas localidades del distrito se reunieron en el Sindicato Agrícola Cooperativo de Sabadell para constituir la Sociedad de Rabassaires de la comarca de Sabadell y aprobar sus estatutos.²³ Culminaba de esta forma el proceso de organización de los rabassaires del Vallès, justo antes del golpe de estado del general Primo de Rivera, y lo hacía en la sede de una organización cooperativa. Sin embargo, como veremos a continuación, el cooperativismo vitivinícola que se estaba desarrollando al mismo tiempo en el Vallès recorrería una trayectoria muy distinta.

3. El cooperativismo vitivinícola

Es significativo que en un área altamente especializada en la vitivinicultura y con una tradición de asociacionismo rabassaire, como era el Vallès, la creación de bodegas cooperativas fuera tardía, además de escasa (Planas, 2020b). En el período analizado, en plena expansión del cooperativismo vitivinícola catalán, sólo se crearon las bodegas cooperativas de Rubí (1920), Terrassa (1920), Ripollet (1920) y Sant Cugat (1921) (Figura 3). Casi al mismo tiempo se promovió la creación de una bodega cooperativa en Ullastrell, que no llegó a construirse hasta después de la Guerra Civil, y también se proyectaron otras en Polinyà (1920) y Viladecavalls (1921), pero sin éxito.

FIGURA 3. Bodegas cooperativas y sociedades adheridas a la Unió de Rabassaires en el Vallès Occidental, 1922-1925



FUENTE: Planas (2015, p. 393) y Colomé et al. (2018).

En Sabadell, que como hemos visto era el centro neurálgico del sindicalismo rabassaire vallesano, no se creó ninguna bodega cooperativa, aunque en este municipio la producción vinícola era escasa. Tenía que localizarse en esta localidad una destilería cooperativa comarcal que no llegó a realizarse. Las vicisitudes de este proyecto de destilería cooperativa son reveladoras de la falta de sintonía entre el cooperativismo vitivinícola y el movimiento rabassaire.

La primera noticia de esta iniciativa es un acto organizado por la sociedad cooperativa Gremio de Agricultores de Terrassa el 16 de febrero de 1919. En este acto, que tuvo lugar en la sede de la Fraternidad Republicana, el director de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, Josep M. Valls Massana, disertó ampliamente sobre la fundación de la destilería comarcal que se proyectaba construir en Sabadell. El gobierno de la Mancomunidad estaba promoviendo entonces la creación de bodegas y destilerías cooperativas, pero estas iniciativas despertaban recelos en el sindicalismo rabassaire, puesto que eran organizaciones de carácter interclasista y con unos objetivos que se interferían en su estrategia reivindicativa (Planas, 2022).

La celebración de este primer acto en la Casa del Pueblo de Terrassa era una clara invitación a los rabassaires a sumarse a la iniciativa y Josep M. Valls se dirigía a ellos diciendo que «si esperáis la ayuda de los propietarios no haréis nada, porque estos señores son egoístas y temen perder su preponderancia, debéis tirar adelante, prescindiendo de ellos. Cuando lo tengáis montado ya vendrán por sí solos, por que verán vuestros progresos». Y añadía: «las clases poderosas españolas son retardatarias y de aquí viene nuestro retraso, los pobres trabajadores

sois llamados a suplir la dejadez de nuestras clases acomodadas».²⁴ Resulta sorprendente una descalificación tan clara a la clase propietaria por parte de un técnico de la Mancomunidad que, además de ingeniero agrónomo, era él mismo un propietario acomodado; pero Valls era también un convencido propagandista del cooperativismo, y su actuación al frente de los Servicios Técnicos de la Mancomunidad no despertó simpatías entre los su clase social, que le reprochaban sus críticas en actos públicos o en periódicos, y le acusaban de que «*no exerceia el càrrec amb ecuanimitat sino distingint-se contra els Sindicats catòlics*».²⁵

En los meses siguientes continuó la campaña de propaganda de la destilería cooperativa en otras muchas localidades vallesanas, con actos promovidos por las delegaciones de la Unión de Viticultores de Cataluña en el Vallès, siempre con la expectativa de su «construcción inminente».²⁶ En uno de ellos se discutieron incluso sus estatutos, elaborados según el modelo de los que regían el Sindicato Vitícola Comarcal de Martorell y a finales de 1920 se llegó a constituir una comisión permanente para impulsar su construcción.²⁷ Pero la iniciativa no prosperó, y no fue debido a la falta de colaboración de los propietarios acomodados, como preveía Valls, puesto que la Unión de Viticultores de Cataluña estaba comprometida en el proyecto, sino por la inexistencia en el Vallés de bodegas cooperativas consolidadas que habrían facilitado el abastecimiento de orujos a la destilería cooperativa.

La primera de estas bodegas cooperativas se había comenzado a organizar en 1919 en Rubí, una localidad con una larga tradición en la lucha rabassaire, como hemos visto; pero la iniciativa tuvo que salvar muchos obstáculos hasta su constitución efectiva el 15 de mayo de 1920. En marzo de 1919, el alcalde de Rubí convocó a todas las entidades «*per veure la manera de dur a cap l'obra del Celler Cooperatiu, tant de temps cobejada*»;²⁸ pero este llamamiento no dio sus frutos hasta que la iniciativa fue acogida por la Cámara Agrícola de Rubí. Esta entidad, que había sido fundada en 1906, agrupaba a los propietarios acomodados y tenía una orientación política claramente derechista, próxima al salismo²⁹ o a la Lliga Regionalista. La Cámara Agrícola rivalizaba políticamente con el Centro Democrático Republicano, la asociación que cobijó las iniciativas del sindicalismo rabassaire local.

Con más de un centenar de socios, la bodega cooperativa se constituyó como sección de la Cámara Agrícola, una circunstancia que los propios fundadores eran conscientes de que «despertaría recelos».³⁰ En 1927 un buen número de socios (más de 60) pidieron formalmente a la junta directiva la separación de la Cámara Agrícola y convertir la bodega cooperativa en una entidad independiente, «*l'única manera d'agrupar a quasi tots els agricultors rubinencs al redós del Celler Cooperatiu*»;³¹ sin embargo la separación no se llevaría a cabo hasta 1931. De este año disponemos de una relación nominal de socios de la bodega cooperativa y su comparación con la relación de miembros de la Sociedad de Rabassaires de Rubí en 1936 nos permite identificar entre los socios de la bodega cooperativa a los adheridos a la Sociedad de Rabassaires, que constituían más de una cuarta parte del total de asociados. Entre los dirigentes de la bodega cooperativa, en cambio, esta correlación desaparece, lo que es consistente con la preponderancia de propietarios en los cuadros dirigentes (Planas, 2020b). De modo que, aunque un gran número de socios de la bodega cooperativa formaban parte del colectivo rabassaire, la bodega cooperativa era una entidad totalmente independiente del sindicalismo

rabassaire. En Rubí la movilización de los rabassaires de comienzos de los años 1920 dió lugar a la creación de una «Unión de Aparceros», que empezó a funcionar en 1922 y que se adhirió a la Unión de Rabassaires. Cuando se legalizó en 1924 cambió su denominación por la de Sociedad de Rabassaires de Rubí y se constituyó oficialmente el 10 de enero de 1925 en el Centro Democrático Republicano, donde tenía la sede.³² La importancia de esta Sociedad de Rabassaires de Rubí se evidencia no sólo en el número de adheridos, más de trescientos, sino también en que algunos de los principales dirigentes de la Unión de Rabassaires de Cataluña procedían de esta asociación.³³

La bodega cooperativa de Terrassa se creó casi al mismo tiempo: la reunión fundacional tuvo lugar en el ayuntamiento de la ciudad el 7 de mayo de 1920 a iniciativa del propio alcalde, consciente de que el municipio era «un pueblo productor y consumidor de vino, y por lo caro que va resultando el cultivo y elaboración del mosto, peligra que esta fuente de riqueza desparezca absorbida por la industria que produce mayores beneficios».³⁴ Después de visitar algunas bodegas cooperativas de la provincia de Tarragona, se convenció de que «la Bodega Cooperativa es lo único que permite poder mantener la aparcería, esta modalidad jurídica eminentemente catalana, y grandemente beneficiosa para los que de esta manera trabajan la tierra».³⁵ Su iniciativa fue secundada por un grupo de propietarios acomodados, que se constituyeron en comisión organizadora de la nueva entidad y ya subscribieron un número de cargas de vino para calcular la capacidad total de la bodega cooperativa.

En el municipio de Terrassa no existía entonces una sociedad adherida a la Unión de Rabassaires de Cataluña, pero la defensa del colectivo era ejercida por el Gremio de Agricultores de Terrassa, una cooperativa que se había constituido como sindicato agrícola en 1917 con el objetivo de mejorar la situación de sus asociados, «estableciendo, mejorando, conservando y vendiendo o exportando en común los productos del cultivo o de la ganadería individuales de los asociados o propios de la colectividad», así como «construyendo edificios, lagares, bodegas, silos, etc. o explotando obras aplicables a la agricultura, la ganadería o las industrias derivadas o auxiliares de ellas».³⁶ Como podemos ver, la creación de una bodega cooperativa formaba parte de los objetivos del Gremio de Agricultores, y también la creación de una destilería cooperativa, proyecto en que, como hemos visto, también participó.

Para conseguir la participación del colectivo rabassaire en la proyectada bodega cooperativa, sus promotores invitaron al Gremio de Agricultores a sumarse al proyecto. Sus dirigentes dieron su conformidad al proyecto, no sin advertir que también era necesario que «los propietarios de terrenos de cultivo mejorasen las condiciones de los aparceros, sin lo cual la vida de estos resulta muy difícil».³⁷ El alcalde, que encabezaba la comisión organizadora y que se convertiría en el primer presidente de la bodega cooperativa, le contestó que «lo que solicitais y de lo que se trata son asuntos diversos y del todo desligados entre sí», y que si la nueva entidad reunía propietarios y aparceros «vuestras aspiraciones podrían tener más fácil y eficaz solución». Otro miembro del Gremio de Agricultores volvió a insistir en que «deben mejorarse las condiciones de los aparceros», pero finalmente dio su conformidad a la iniciativa y la mayoría de socios de la entidad se adherieron a la bodega cooperativa, de modo que al final de la reunión ya sumaba casi 6.000 cargas de vino inscritas.³⁸

Algunos miembros de la comisión organizadora que después se convertirían en los principales dirigentes de la bodega cooperativa eran socios del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (IACSI), la asociación que agrupaba los grandes propietarios rurales catalanes y que se destacaba por su conservadurismo social y político.³⁹ También formaban parte de la Unión de Viticultores de Cataluña, que desde su creación en 1911 estaba en manos de los grandes viticultores, y en 1923 formalizaron la adhesión de la cooperativa a esta organización, así como más tarde, en 1928, la inscribirían como socio corporativo del IACSI. No fue hasta finales de 1932 cuando, en un contexto de fuerte enfrentamiento entre propietarios y rabassaires, la cooperativa causó baja de ambas organizaciones, probablemente para evitar desafecciones internas que podrían provocar la salida de una parte de los rabassaires asociados.⁴⁰ En julio de 1936 la junta directiva acordó la adhesión de la cooperativa a la Unión de Rabassaires, «*en virtud de les circumstancies actuals, trobant-se el Sindicat desamparat al no formar part de cap federació ó Associació*», decisión que fue ratificada en la reunión general del 13 de septiembre de 1936, ya en el contexto de la guerra y cuando la mayoría de socios ya eran miembros de la organización rabassaire e incluso habían bloqueado las cuentas de los propietarios.⁴¹

La bodega cooperativa de Ripollet se constituyó el 28 de noviembre de 1920 desde el sindicato agrícola local, que se había creado en 1916 en el marco de la ofensiva antisocialista del sindicalismo católico agrario y que se reconstituyó para albergar la bodega cooperativa.⁴² En la creación de la bodega cooperativa tuvieron una intervención fundamental tanto el clérigo Josep M. Rovira, propagandista del catolicismo agrario, como el director del Servicio de Acción Social Agraria de la Mancomunidad de Cataluña, Josep M. Rendé, que en estos años estaba protagonizando una intensa campaña para promover el cooperativismo vitivinícola.⁴³ La bodega cooperativa también contó con la asistencia técnica del Servicio de Viticultura y Enología de la Mancomunidad, tanto para la elaboración del vino como para la adquisición de maquinaria, que se realizó en Francia después de una visita con el jefe de este servicio a las instalaciones de las bodegas cooperativas de Lunel i Marsillargues, en Francia.⁴⁴ Muchos de los socios de la cooperativa procedían del municipio vecino de Cerdanyola, donde la cooperativa agrícola no llegó a desarrollar la elaboración y comercialización del vino. Eran en su mayoría arrendatarios de viña, es decir rabassaires y no propietarios, de modo que el 20 de julio de 1931 la junta directiva de la cooperativa declararía que todos los socios eran arrendatarios (Martínez i Martos, 2023, p. 148). Sin embargo, esta composición social no se correspondía con la de los dirigentes de la cooperativa, entre los cuales destacaba el componente conservador.⁴⁵

El director del Servicio de Acción Social Agraria, Josep M. Rendé, y el propagandista católico Josep M. Rovira, junto con otros dirigentes de la Unión de Viticultores de Cataluña, también tuvieron una intervención destacada en la creación de la bodega cooperativa de Sant Cugat del Vallès, que se constituyó oficialmente el 24 de mayo de 1921, y que también contó con la asistencia técnica del Servicio de Viticultura y Enología de la Mancomunidad, tanto para la redacción de sus estatutos como en la dirección del proceso de vinificación desde la primera cosecha.⁴⁶ De nuevo, aunque la mayoría de socios de la cooperativa eran pequeños productores (rabassaires o pequeños propietarios), la iniciativa y la dirección de la cooperativa estaban en manos de un grupo de propietarios acomodados, que en 1906 –inmediatamente

después de la promulgación de la Ley de Sindicatos Agrícolas— habían creado un sindicato agrícola que se adhirió al IACSI, es decir totalmente alineado con el cooperativismo agrario de signo conservador. El mismo presidente de la bodega cooperativa era miembro del IACSI; pero ocupó el cargo muy poco tiempo, puesto que el 7 de junio de 1921 presentó su dimisión a causa del enfrentamiento con sus aparceros, que se oponían a ingresar en la bodega cooperativa (Troyano, 1996, p. 86).⁴⁷ Su sucesor en el cargo fue otro gran propietario vitícola, así como también el secretario de la cooperativa; pero ambos presentaron su dimisión poco después, por discrepancias con un sector de la junta directiva que recibió el apoyo de la asamblea general. Ante la posibilidad de que para el cargo de presidente resultara elegido un candidato que era próximo a los republicanos federales, otro miembro de la junta presentó su dimisión y varios socios se desvincularon de la cooperativa.

Estas dimisiones y las bajas de socios dejaron en una situación comprometida a la cooperativa, puesto que entonces ya se había iniciado la construcción de la bodega,⁴⁸ y algunos de los dirigentes dimitidos habían suscrito una parte considerable del capital. Para proseguir la construcción de la bodega fue necesario un préstamo de 50.000 pesetas, que resultaba muy oneroso para los pequeños viticultores que constituían la mayoría de socios, y algunos de ellos tuvieron que hipotecar sus bienes para poder aportar dinero a la cooperativa a cambio de obligaciones (Troyano, 1996, p. 86-87). La bodega cooperativa de Sant Cugat pudo superar estos contratiempos y tuvo una larga trayectoria; pero estos hechos son indicativos de los problemas que debían afrontar estas cooperativas a causa de las desavenencias entre propietarios y rabbasseires, y permiten entender que en aquellas zonas donde la polarización social era mayor y la conflictividad más enconada, como sucedía en el Vallès, la creación de estas entidades fuera más problemática.

4. Conclusión

En la asamblea de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas del 30 de octubre de 1921 se presentó a discusión un dictamen sobre la relación entre las cooperativas de consumo y los sindicatos agrícolas de producción, denominación con la que se referían a las bodegas cooperativas que entonces se estaban creando en muchas localidades vitícolas catalanas. Su discusión se consideraba de gran transcendencia, puesto que «de igual modo que las Cooperativas de Consumo van tomando aceleradamente un incremento extraordinario en nuestra tierra catalana, se organizan, rápidamente, Sindicatos Agrícolas de producción».⁴⁹ Observaban en las bodegas cooperativas unas deficiencias «en la forma en que vienen organizándose en la actualidad, ya por la iniciativa de sus espontáneos organizadores, ya en virtud de la acción que realizan, ora la Federación de Sindicatos Católicos de España, ora la Mancomunidad de Cataluña [...] ya que estos organismos carecen de aspiraciones conducentes a la transformación de la actual sociedad capitalista». En su opinión, las bodegas cooperativas «viven huérfanas de la idealidad que está encarnada en el Cooperativismo», muchas de ellas «sirven de guarida a gente ultrareaccionaria», y además llamaban la atención sobre

la influencia que estas cooperativas «ejercen sobre la opinión de los pueblos donde dichas organizaciones están constituidas».⁵⁰

Como hemos visto, los ideales y orientaciones colectivistas que perseguían los dirigentes de la Federación de Cooperativas estaban totalmente ausentes de las bodegas cooperativas del Vallès. Se daba la circunstancia de que en aquella asamblea estuvo representada la bodega cooperativa de Rubí. En esta localidad también operaba una importante cooperativa de consumo, la Rubinense, y el vino era uno de los principales productos que subministraba a sus asociados; pero hasta los años de la Segunda República su colaboración comercial con la bodega cooperativa local fue inexistente o muy esporádica. Esta era una de las preocupaciones de los dirigentes de la Federación de Cooperativas Catalanas, puesto que la cooperación entre cooperativas era uno de los principios básicos del movimiento cooperativo y contribuía a su fortalecimiento. Sin embargo, el antagonismo ideológico entre un cooperativismo de consumo de signo izquierdista y el cooperativismo vitivinícola mayoritariamente dirigido por propietarios conservadores dificultó enormemente cualquier colaboración hasta los años 1930 (Medina-Albaladejo, 2022; Planas, 2022).⁵¹ En la asamblea de 1921 se acordó que «mientras tanto no existan en las zonas productoras organismos que sigan nuestros principios cooperatistas, las Cooperativas pertenecientes a nuestro organismo federativo tengan preferente interés en realizar las compras en los Sindicatos agrícolas que en dichas zonas existan: primero, para emanciparse del intermediario, como es nuestra aspiración, y segundo, para demostrar prácticamente el interés que sentimos los cooperativistas para hacer llegar nuestras orientaciones hasta los propios productores, para que éstos, reconociendo la bondad de nuestras doctrinas, las acepten, y, abandonando sus egoísmos, se dispongan a desempeñar la misión que como productores les está encomendada, para la implantación, cuanto antes mejor, del máximo de nuestras aspiraciones cooperativas».⁵²

Las diferencias entre el cooperativismo vitivinícola y el cooperativismo de consumo, éste mucho más ideologizado y vinculado al movimiento obrero, tenían que ver con una orientación más empresarial de las bodegas cooperativas. Estas eran entidades que requerían de mayores conocimientos técnicos que otras modalidades de cooperativas y, especialmente, de mayores inversiones en capital fijo, lo que resultaba más problemático para los viticultores con pocos ingresos. Aunque los grandes propietarios tenían menos necesidad de los servicios económicos que proporcionaban las bodegas cooperativas, algunos de ellos promovieron su creación y se convirtieron en sus máximos dirigentes, circunstancia que provocó grandes reticencias hacia este modelo cooperativo de los dirigentes de la Unión de Rabassaires, convencidos de «lo funesto que resultaba la intromisión de los amos en todo obra colectiva»,⁵³ a lo que se añadía el recelo a «retirar ningún destello de atención al problema vital de la redención de la tierra, el más esencial y necesario a resolver».⁵⁴

Además, muchas bodegas cooperativas contaron con el apoyo de los Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Cataluña, que estaba en manos del regionalismo conservador (Planas, 2020a). La promoción del cooperativismo que llevaban a cabo los técnicos de la Mancomunidad podía estar fundada en unas convicciones profundas, como hemos visto con el ejemplo de Josep M. Valls Massana; pero este apoyo a las bodegas cooperativas, no dejaba de ser

percibido por los dirigentes rabassaires como un obstáculo a su estrategia de lucha sindical y política.

Estas diferencias entre el cooperativismo vitivinícola y la dirección general del movimiento cooperativo se han podido observar mejor con el análisis de un área neurálgica de la lucha social y política de los rabassaires. Como en el Penedès y otras comarcas barcelonesas, el desarrollo del cooperativismo vitivinícola fue en el Vallès más tardío y con resultados más escasos que en las comarcas de Tarragona. Además, aunque las primeras bodegas cooperativas se crearon al mismo tiempo que los rabassaires se organizaban en sindicatos, ambos movimientos se desarrollaron sin ninguna interrelación, incluso en aquellos municipios donde se constituyó, casi al mismo tiempo, una bodega cooperativa y una sociedad adherida a la Unión de Rabassaires.

El cooperativismo vitivinícola fue muy impermeable a la influencia del movimiento rabassaire, aun cuando éste, como hemos visto, estuvo muy vinculado al fenómeno cooperativo. Los dirigentes rabassaires no eran en absoluto refractarios al cooperativismo, al contrario, defendían su idoneidad para los pequeños productores y se apoyaron en él en sus campañas, como hemos visto que hacían Francesc Layret y Lluís Companys como candidatos a diputados a Cortes en el distrito electoral de Sabadell. Sin embargo, apelaban a un cooperativismo más comprometido socialmente y consideraban que el sindicalismo de producción vitivinícola de carácter interclasista era instrumentalizado social y políticamente por propietarios conservadores en su propio beneficio.

Se creó de esta forma un divorcio entre dos vías de desarrollo del cooperativismo que no llegarían a confluir hasta los años 1930, cuando la Unión de Rabassaires, con el apoyo del gobierno de la Generalitat, alcanzó una posición dominante en el cooperativismo agrario. Pero, como sabemos, con el desenlace de la Guerra Civil española fue una situación efímera.

Referencias

- BALCELLS, A. 1968. *El problema agrari a Catalunya (1890-1936): la qüestió rabassaire*. Barcelona: Nova Terra.
- BALCELLS, A., CULLA, J. B., i MIR, C. 1982. *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- CARMONA, J., and SIMPSON, J. 1999a. The ‘Rabassa Morta’ in Catalan viticulture: the rise and decline of a long term sharecropping contract, 1670s-1920s. *The Journal of Economic History* 59(2): 290-315.
- CARMONA, J., i SIMPSON, J. 1999. A l'entorn de la qüestió agrària catalana: el contracte de rabassa morta i els canvis en la viticultura, 1890-1929. *Recerques* 378: 105-124.
- CARMONA, J., y SIMPSON, J. 2023. Cuando el rentista no es derrotado: El caso de la rabassa catalana, 1890-1936. *Historia Agraria* 89: 193-221.
- CASTILLO, J. J. 1979. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España (La Confederación Católico-Agraria, 1917-1942)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- CLEARY, M. C. 1989. *Peasants, politicians and producers. The organisation of agriculture in France since 1918.* Cambrige: Cambridge University Press.
- COLOMÉ, J. 2013. L'ofensiva dels propietaris contra el contracte de rabassa morta. *Recerques* 67: 115-140.
- COLOMÉ, J., PLANAS, J., SOLER-BECERRO, R., and VALLS-JUNYENT, F. 2018. The Rabassaire Struggle: Long-term Analysis of a Social and Political Movement. *International Review of Social History* 63(1): 1-27.
- DOMÈNECH, J., and HERREROS, F. 2018. Land reform and conflict before the Civil War: landowner response to tenancy reform in 1930s Catalonia. *Economic History Review* 71 (4): 1322-1348.
- DUARTE, A. 1987. *El Republicanisme català a la fi del segle XIX.* Vic: Eumo.
- FUGUET, J., i MAYAYO, A. (eds). 1994. *El primer celler cooperatiu de Catalunya. Centenari de la Societat de Barberà de la Conca (1894-1994).* Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- GARRIDO, S. 1996. Treballar en comú. *El cooperativisme agrari a Espanya, 1900-1936.* València: Alfons el Magnànim.
- GARRIDO, S. 2017a. Sharecropping was sometimes efficient: sharecropping with compensation for improvements in European viticulture. *Economic History Review* 70 (3): 977-1003.
- GARRIDO, S. 2017b. El fruto de la inseguridad. Vino, contrato óptimo y derechos de propiedad en Cataluña (1898-1935). *Revista de Historia Económica* 35 (3): 415-443.
- GARRIDO, S. 2021. Inequality and Conflict as Drivers of Cooperation: The Location of Wine Cooperatives in pre-1936 Spain. *Cliometrica* 15 (2): 443-476.
- GAVALDÀ, A. 1989. *L'associacionisme agrari a Catalunya. (El model de la Societat Agrícola de Valls, 1888-1988).* 2 vols. Valls: Institut d'Estudis Vallencs.
- GAVALDÀ, A., i SANTESMASES, J. 1993. *Història econòmico-social de les cooperatives agrícoles de Nulles (1917-1992).* Valls: Institut d'Estudis Vallencs.
- GIRALT, E. 1964. El Conflicto 'Rabassaire' y la Cuestión Agraria en Cataluña hasta 1936. *Revista de Trabajo* 3: 51-72.
- HENRIKSEN, I. 1999. Avoiding lock-in: Cooperatives creameries in Denmark, 1882-1903. *European Review of Economic History* 3 (1): 57-78.
- HENRIKSEN, I., MORTEN H., and SHARP P. 2012. Law and peace: Contracts and the success of the Danish dairy cooperatives. *The Journal of Economic History* 72 (1): 197-224.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. 1989. Federalismo y mundo rural en Cataluña (1890-1905). *Historia Social* 3: 17-32.
- MARTÍNEZ, J. i MARTOS, R. 2023. *1.000 anys de cultiu de vinya a Ripollet.* Lleida: Pagès Editors
- MAS, R. 1972. *Camins pagesos de Catalunya. Testimoniatge d'un rabassaire.* Barcelona: Nova Terra.
- MAYAYO, A. 1985. El naixement del moviment cooperatiu a la Conca de Barberà. *Estudis d'Història Agrària* 5: 133-155.
- MAYAYO, A. 1989. El cooperativisme agrari: un moviment dual. En Conxita Mir (ed.), *Actituds polítiques i control social a la Catalunya de la Restauració (1875-1923).* Lleida: Virgili & Pagès, 209-232.

- MAYAYO, A. 1995. *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme a Catalunya, 1893-1994*. Catarroja-Barcelona: Afers.
- MEDINA-ALBALADEJO, F. 2022. Intercooperació? La relació entre les cooperatives de consum i de producció vitivinícola en la comercialització del vi a Catalunya durant el segle xx. En Josep Colomé-Ferrer, Jordi Planas, Raimon Soler-Becerro (coords), *Vins, aiguardents i caves. La comercialització de la producció vinícola catalana (segles XVIII-XXI)*. Tarragona-Vilafranca del Penedès: URV-Vinseum, 169-194.
- MEDINA-ALBALADEJO, F., AÑÓN HIGÓN, D., DÍEZ-MINGUELA, A., and LANA-BERASAÍN, J. M. 2021. Old wine in new wineskins? Understanding the cooperative movement: Catalonia, 1860-1939. *European Review of Economic History* 25 (2): 328-354.
- MEDINA-ALBALADEJO, F., y PUJOL-ANDREU, J. 2014. Cooperativas de consumo y niveles de vida, España 1865-1939: una primera aproximación. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* XVIII: 494.
- MORENO CLAVERÍAS, B. 2019. La rabassa morta, sus actores y la defensa del contrato enfítetico, 1740-1850. *Historia Agraria* 78: 7-36.
- MOTA, J. F. 2001. *La República, la Guerra Civil i el primer franquisme a Sant Cugat del Vallès (1931-1941)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- O'Rourke, K. H. 2007a. Property rights, politics and innovation: creamery diffusion in pre-1914 Ireland. *European Review of Economic History* 11: 395-417.
- O'Rourke, K. H. 2007b. Culture, Conflict and Cooperation: Irish Dairying Before the Great War. *The Economic Journal* 117: 1357-1379.
- PÉREZ BARÓ, A. 1989. *Història de les cooperatives a Catalunya*. Barcelona: Crítica.
- PINILLA, V., and AYUDA, M. I. 2002. The political economy of wine trade: Spanish exports and the international market, 1890-1935. *European Review of Economic History*, 6, 51-85.
- PLANAS, J. 2008. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la organización de los intereses agrarios (1880-1936). *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros* 217: 13-48.
- PLANAS, J. 2010. Identidades, corporativismo y autonomía del campesinado en la acción colectiva agraria. Cataluña, 1890-1920. *Historia Agraria* 50: 101-132.
- PLANAS, J. 2013. *Viticultura i cooperativisme. La comarca d'Igualada, 1890-1939*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PLANAS, J. 2015. Els inicis del cooperativisme vitivinícola a Catalunya. En J. Colomé; J. Planas; F. Valls-Junyent (eds.): *Vinyes, vins i cooperativisme vitivinícola a Catalunya*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 369-401.
- PLANAS, J. 2016. The emergence of winemaking cooperatives in Catalonia. *Business History* 58 (2): 264-282.
- PLANAS, J. 2020a. Cooperation, technical education and politics in early agricultural policy in Catalonia (1914-24). *Rural History* 31 (2): 211-222.
- PLANAS, J. 2020b. La Unión de Rabassaires y las respuestas de los viticultores catalanes frente a la crisis vinícola de comienzos del siglo xx. *Hispania* 80/264: 201-229.
- PLANAS, J. 2022. La Unión de Rabassaires y el cooperativismo (1922-1936). *Ayer* 125: 207-235.

- PLANAS, J., y VALLS-JUNYENT, F. 2012. Desigualdad, asociacionismo y conflictividad social en un núcleo de la Cataluña *rabassaire*. *Historia Social* 72: 89-111.
- POMÉS, J. 2000. *La Unió de Rabassaires. Lluís Companys i el republicanisme, el cooperativisme i el sindicalisme pagès a la Catalunya dels anys vint*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PUJOL, J. 1984. Les crisis de malvenda del sector vitivinícola català entre el 1892 i el 1935. *Recerques* 15: 57-78.
- SANTESMASES, J. 1996. *El cooperativisme agrari a Vila-rodona (1893-1939). Un exemple d'estructuració econòmica, social i política en la Catalunya vitivinícola*. Vila-rodona: Centre d'Estudis del Gaià.
- SANTESMASES, J. 2022. *Pau Robert i Rabadà. Entre els moviments agraris i el republicanisme*. Valls: Cossetània.
- SAUMELL, A. 2002. *Viticultura i associacionisme a Catalunya. Els cellers cooperatius del Penedès (1900-1936)*. Tarragona: Diputació de Tarragona.
- SERRANO, J. 2011. *Joan Salas Anton*. Cooperativistes Catalans 16, Valls: Cossetània.
- SERRANO, J. 2021. “Francesc Layret i Sabadell”, *Arraona*, 39, p. 182-231.
- SIMPSON, J. 2000. Cooperation and cooperatives in Southern European wine production: the nature of successful institutional innovation, 1880-1950. *Advances in Agricultural Economic History* 1: 95-126.
- SOLER-BECERRO, R. 2017. El cooperativisme rabassaire al Penedès al primer terç del segle xx. *Estudis d'Història Agrària* 29: 187-219.
- SOLER-BECERRO, R. 2019. *Viticultura, desigualtat i conflicte agrari. La lluita per la terra a la Catalunya vitícola, 1900-1936*. Tarragona: Publicacions URV – VINSEUM.
- TILLY, C. 2004. *Social Movements, 1768-2004*. New York: Routledge.
- TROYANO, J. 1996. 100 anys d'associacionisme agrari a Sant Cugat del Vallès (1896-1996). *Gausac* 9: 79-100.

Notas

1. La cita en SOLER-BECERRO (2017). Véase también POMÉS (2000); SOLER-BECERRO (2019); PLANAS (2022).
2. MAYAYO (1985) y GAVALDÀ (1989), para citar sólo algunos de los trabajos seminales. En una descripción panorámica del fenómeno para el conjunto del siglo XX se aludía a él indistintamente como «sindicalismo y cooperativismo» (MAYAYO, 1995).
3. Isidre Campllonch, «Fem cellers cooperatius», *Penedès*, 1-1919.
4. Sobre la conflictividad asociada al contrato de *rabassa morta*, véase, además de los trabajos citados en la nota 1: CARMONA y SIMPSON (1999a), (1999b) y (2023); COLOMÉ (2013); GARRIDO (2017a) y (2017b); SOLER-BECERRO (2019); MORENO (2019).
5. Aunque publicada en Barcelona, la *Ressenya en defensa de las vinyas á rabassa morta y modo práctich de amillararlas* (1861) se debe a Joan Malet, sacerdote responsable de la escuela local de Rubí, que estaba muy sensibilizado por la problemática de los rabassaires.
6. Según POMÉS (2000, p. 243), aunque Layret fuera reconocido como «el indiscutible iniciador de la Unión de Rabassaires» (*La Terra*, 1.12.1923), su papel fundacional fue sobredimensionado por el interés de sus dirigentes en asociar al sindicato con el nombre del político mártir, así como del propio Lluís Companys en presentarse como continuador de su labor.
7. En las elecciones del año anterior, el candidato del republicanismo en el distrito de Sabadell, el cooperativista Joan Salas Anton, obtuvo más votos que entonces Layret (3.496 contra 3.316), pero perdió las elecciones frente al mismo candidato de la Lliga Regionalista por los votos obtenidos en los municipios rurales. Véase SERRANO (2011), p. 65.
8. *La Campana de Gràcia*, 13-9-1919.
9. *El Diluvio*, 18-11-1920.
10. *L'Avenir*, 30-10-1920.
11. *L'Avenir*, 6-11-1920.
12. La Comisión de Rabassaires de la Comarca de Sabadell declaró que, «*prescindint del color polític*», habían decidido apoyar la candidatura de Companys porque ya «*estava al corrent*» de la campaña rabassaire que venía impulsando Layret en el distrito (*L'Avenir*, 1-1-1921). Véase también POMÉS (2000), p. 242.
13. Los sindicatos de Polinyà y Santa Perpètua eran los dos únicos del arciprestado de Sabadell que constaban adheridos a la Federación Católico-Agraria Barcelonesa en 1920-21. Véase POMÉS (2000), p. 197. El Sindicato de Ripollet, creado en 1916, impulsó la creación de una bodega cooperativa, como veremos más adelante.
14. *L'Avenir*, 8-1-1921.
15. *L'Avenir*, 14-5-1921.
16. *L'Avenir*, 28-5-1921.
17. *L'Avenir*, 11-3-1922.
18. *L'Avenir*, 8-4-1922.
19. *El Diluvio* 4-4-1922.

20. Significativamente, la comisión que estudió la creación de esta sección estaba constituida casi íntegramente por rabassaires del Vallès y celebró su primera reunión en Rubí (*La Terra*, 3-5-1924). Véase PLANAS (2022).
21. *Acción Cooperativa*, 25-11-1922.
22. *La Terra*, 30-1-1923.
23. *La Terra*, 8-9-1923.
24. *La Acción. Periódico Republicano. Órgano de las Izquierdas de Tarrasa y su distrito*, 22-2-1919.
25. Archivo Nacional de Cataluña (ANC), Fondo Mancomunidad de Cataluña, Carta de Jaume Rosich al presidente de la Mancomunidad de Cataluña, 27-10-1919
26. *Agricultura*, 20-6-1919. Sobre la Unión de Viticultores de Cataluña, véase PLANAS (2020b).
27. *Agricultura*, 5-12-1920.
28. *Agricultura*, 20-3-1919.
29. El industrial y político Alfonso Sala Argemí fue diputado a Cortes por el distrito de Terrassa desde 1910 hasta 1923, cuando fue nombrado senador vitalicio por el Rey Alfonso XIII.
30. *Saba Nova*, 22-2-1920.
31. *La Acción. Periódico Republicano. Órgano de las Izquierdas de Tarrasa y su distrito*, 9-9-1927.
32. Archivo General de la Delegación del Gobierno en Cataluña (AGDGC), Fondo de Asociaciones, exp. 15.208. Véase Pomés (2000), p. 278.
33. *La Acción. Periódico Republicano. Órgano de las Izquierdas de Tarrasa y su distrito*, 15-1-1926.
34. Archivo Comarcal del Vallès Occidental-Archivo Histórico de Terrassa (ACVOC-AHT), Fondo de la Cooperativa Agrícola de Terrassa, 1920-1983, Libro de Actas del Sindicato Agrícola de Terrassa. Reuniones generales, 1920-1936: acta 7-5-1920.
35. *Ibidem*.
36. *Estatutos del «Gremio de Agricultores de S. Quirico de Tarrasa y sus Contornos». Sindicato Agrícola*, Sabadell, Tipografía Ribera, 1917, art. 2 (4º i 6º).
37. ACVOC-AHT, Fondo de la Cooperativa Agrícola de Terrassa, 1920-1983, Libro de Actas del Sindicato Agrícola de Terrassa. Reuniones generales, 1920-1936: acta 9-5-1920.
38. *Ibidem*.
39. ACVOC-AHT, Fondo de la Cooperativa Agrícola de Terrassa, 1920-1983, Libro de Actas del Sindicato Agrícola de Terrassa. Reuniones generales, 1920-1936: acta 16-5-1920. Sobre esta organización de propietarios, véase PLANAS (2008).
40. ACVOC-AHT, Fondo de la Cooperativa Agrícola de Terrassa, 1920-1983, Libro de Actas del Sindicato Agrícola de Terrassa. Reuniones de junta, 1930-1936: acta 12-1932.
41. ACVOC-AHT, Fondo de la Cooperativa Agrícola de Terrassa, 1920-1983, Libro de Actas del Sindicato Agrícola de Terrassa. Reuniones de junta, 1930-1936: actas 7-1936, 8-1936 i 9-1936.
42. AGDGC, Fondo de Asociaciones, exp. 9.312. Sobre la ofensiva del sindicalismo católico agrario, véase POMÉS (2000), pp. 179-220.
43. *Agricultura*, 5-11-1920. Véase PLANAS (2020a).
44. *Agricultura*, 5-7-1923 y 5-8-1923.
45. Resulta revelador que el primer presidente de la bodega cooperativa y que después ejerció el cargo de tesorero de forma continuada entre 1922 y 1936, se significara políticamente como con-

cejal del último ayuntamiento de la dictadura de Primo de Rivera y fuera perseguido durante la revolución de 1936, llegando a ser detenido y asesinado. Véase MARTÍNEZ i MARTOS (2023), p. 161.

46. *Agricultura*, 20-11-1920.
47. Según J. F. MOTA (2001, p. 42), el motivo de la dimisión fue la negativa de los rabassaires a las pretensiones de los propietarios de que los votos en la asamblea fueran proporcionales al vino aportado a la cooperativa y no a la regla de un socio, un voto.
48. *Agricultura*, 20-6-1921.
49. *Acción Cooperativa*, 26-10-1921.
50. *Ibidem*.
51. Sobre la orientación ideológica del cooperativismo vitivinícola, véase también SAUMELL (2002).
52. *Acción Cooperativa*, 15-11-1921.
53. *La Terra*, 3-11-1923.
54. *La Terra*, 5-7-1924.